

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 182 283**

21 Número de solicitud: 201700356

51 Int. Cl.:

B65D 88/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.05.2017

71 Solicitantes:

**GARCÍA GARCÍA, David (100.0%)
Carrer San Antoni n, 39, 2, 1
43340 Montbrio ES**

72 Inventor/es:

GARCÍA GARCÍA, David

74 Agente/Representante:

ALMAZAN PELEATO, Rosa María

54 Título: **Contenedor de obras**

ES 1 182 283 U

DESCRIPCIÓN

Contenedor de obras.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a contenedor de obras utilizable normalmente para el acopio de residuos de construcción y demolición durante la ejecución de obras, y que se disponen normalmente en las vías urbanas.

10

Antecedentes de la invención

En la actualidad se conocen unos contenedores de obras de tipo industrial, que se utilizan normalmente para el acopio de residuos de construcción y demolición durante la ejecución de obras, y que se disponen usualmente en las vías urbanas. Estos contenedores comprenden un receptáculo abierto superiormente y provisto de enganches en su boca para acarreo mediante cadenas en una plataforma de camión que va provista de un puente abatible del que cuelgan dichas cadenas, y que se utiliza para el acarreo del contenedor. Tienen forma prismática trapezoidal invertida, con su base menor en contacto con el suelo y su base mayor abierta configurando la boca del contenedor.

15

20

Estos contenedores pueden ser peligrosos en caso de accidente, ya que son de acero. Por otro lado, en aparcamientos de vehículos, debido a su forma trapezoidal invertida es frecuente que el vehículo que está aparcando se meta bajo el contenedor y colisione con sus aristas superiores, en zonas del vehículo desprovistas de parachoques

25

Descripción de la invención

El contenedor de obras de la invención tiene una configuración que soluciona los inconvenientes descritos.

30

El contenedor de obras de la invención es del tipo que comprenden un receptáculo abierto superiormente y provisto de enganches para acarreo en una plataforma de camión, y de acuerdo con la invención comprende unas defensas extremas escamoteables de sus partes extremas inferiores.

35

De esta forma quedan protegidas las zonas entrantes extremas inferiores - debidas a la forma trapezoidal invertida del contenedor, evitando que coches al aparcar junto al contenedor entren dentro de esta zona ya que sus parachoques contactarán con las defensas. Además en caso de accidente las defensas proporcionan una zona deformable que absorberá energía antes de llegar a chocar con el contenedor.

40

Breve descripción de los dibujos

45

La figura 1 muestra una vista en planta del contenedor de la invención.

La figura 2 muestra una vista lateral del contenedor mostrado en la figura 1 con las barras bajadas.

50

La figura 3 muestra una vista frontal del contenedor mostrado en las figuras 1 y 2 con las barras bajadas.

La figura 4 muestra una vista de un apilamiento de contenedores de la invención.

Descripción de una realización práctica de la invención

5 El contenedor (1) de obras de la invención es del tipo que comprenden un receptáculo (2) abierto superiormente y provisto de enganches (3) para acarreo en una plataforma de camión, y de acuerdo con la invención comprende unas defensas (60) extremas escamoteables de sus partes extremas inferiores.

10 Dichas defensas (60) extremas escamotea bies comprenden preferentemente unas barras (61) articuladas mediante brazos laterales (62) a unos bulones (63) laterales, para moverse desde una posición recogida en el borde del contenedor hasta otra posición extendida donde las barras (61) quedan sobresaliendo por los extremos del contenedor (1) a baja altura gracias a los obvios y correspondientes topes (65), protegiendo precisamente estas zonas.

15 Además, idealmente las barras (61) y/o sus brazos laterales (62) comprenden un recubrimiento (64) de material elastómero (goma por ejemplo) que cooperará en proteger a vehículos de pequeños roces. y en caso de accidente a absorber energía.

20 Adicionalmente se ha previsto que las defensas (60) puedan comprender unas señales (31) visualizadoras fosforescentes y/o reflectantes y/o luminosas (por ejemplo a base de diodos LED) dispuestas los bordes (20) del receptáculo (2) y/o en las defensas (60) extremas escamoteables para mejorar su visualización. Además en caso de apilamiento de contenedores las señales (31) dispuestas en los bordes permiten una óptima apreciación. (ver fig 4).

25 Además, el contenedor (1) de obras puede comprender un portón (6) practicable dispuesto en una o más de sus paredes laterales y/o de sus paredes extremas.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Contenedor (1) de obras, del tipo que comprenden un receptáculo (2) abierto superiormente y provisto de enganches (3) para acarreo en una plataforma de camión **caracterizado** porque comprende unas defensas (60) extremas escamoteables de sus partes extremas inferiores.
- 10 2. Contenedor (1) de obras según reivindicación 1 **caracterizado** porque las defensas (60) extremas escamotea bies comprenden unas barras (61) articuladas mediante brazos laterales (62) a unos bulones (63) laterales para moverse desde una posición recogida en el borde del contenedor hasta otra posición extendida donde las barras (61) quedan sobresaliendo por los extremos del contenedor (1) a baja altura.
- 15 3. Contenedor (1) de obras según reivindicación 2 **caracterizado** porque las barras (61) y/o sus brazos laterales (62) comprenden un recubrimiento (64) de material elastómero.
- 20 4. Contenedor (1) de obras según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque las defensas (60) comprenden unas señales (31) visualizadoras fosforescentes y/o reflectantes y/o luminosas dispuestas los bordes (20) del receptáculo (2) y/o en las defensas (60) extremas escamoteables.
- 25 5. Contenedor (1) de obras según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque comprende un portón (6) practicable dispuesto en una o más de sus paredes laterales y/o de las paredes extremas.

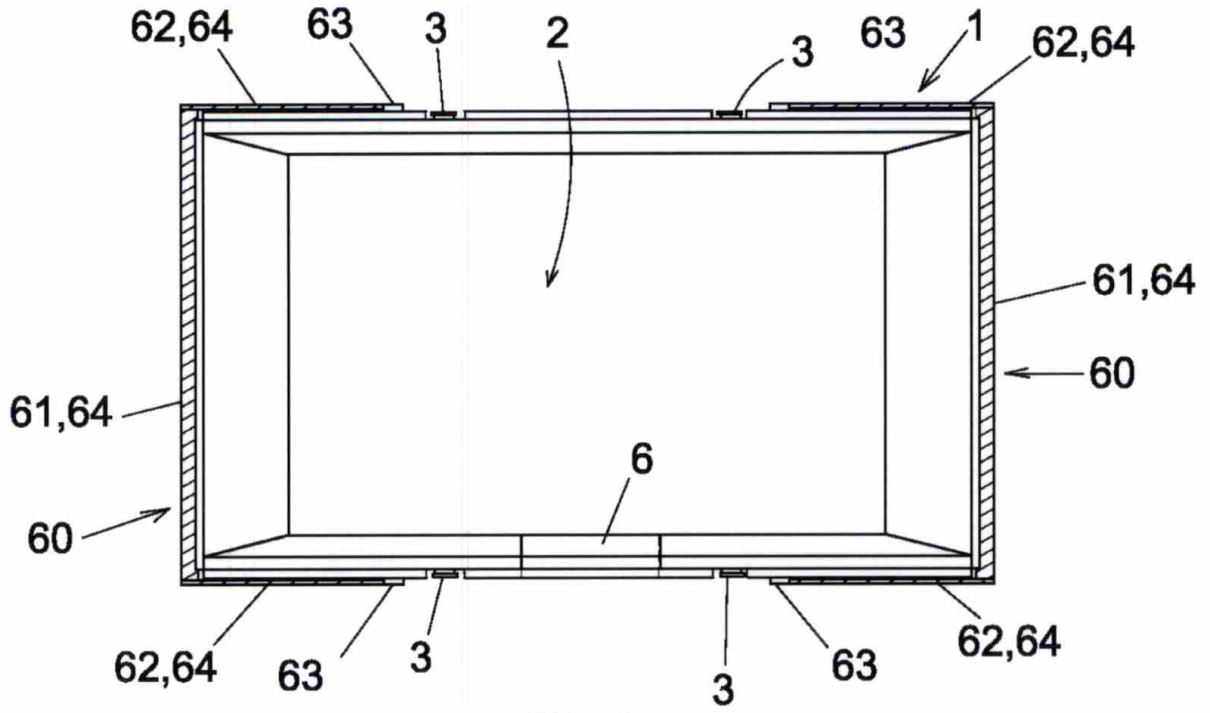


Fig 1

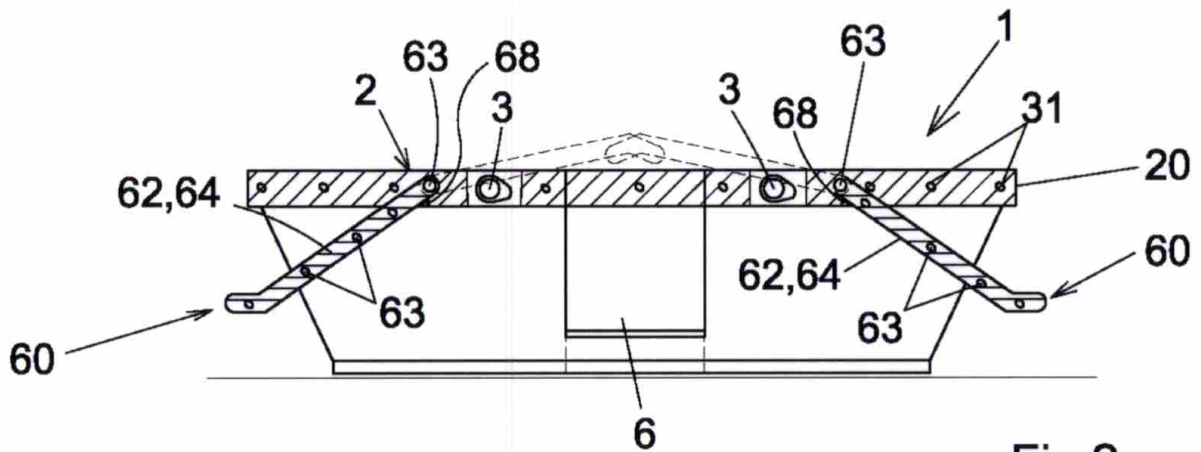


Fig 2

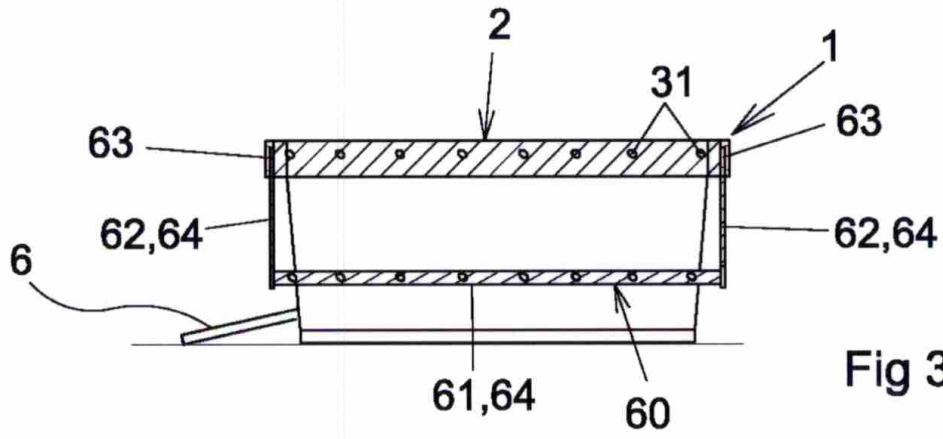


Fig 3

